

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 0023

Fecha Estado: 16/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420150006300	Divisorios	AMANDA DE JESUS ZAPATA ARBELAEZ	JOSE JULIO VASCO ARBELAEZ	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora previa reanudación del proceso.	15/02/2022		
05001400302420170022300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PIAMONTE P.H	EFREN ANTONIO OVIEDO PULIDO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 09 de febrero del presente año.	15/02/2022		
05001400302420190106800	Verbal	JORGE MARIO MEJIA RIVIERE	ADRIANA MARIA CASTRILLON MONTOYA	Auto pone en conocimiento Corrige auto. Ordena oficiar.	15/02/2022		
05001400302420210038300	Verbal	INMOBILIARIA GUIAMOS SAS	CARMEN YARISIS JORDAN MOSQUERA	Sentencia de unica instancia Accede pretensiones. Ordena comisionar.	15/02/2022		
05001400302420210063000	Ejecutivo Singular	RICARDO NEIRA MEDINA	JORGE HUMBERTO PIZANO URIBE	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 09 de febrero de 2022. Requiere a la parte actora.	15/02/2022		
05001400302420210114900	Ejecutivo Singular	JEISON RESTREPO SILVA	YULI CARLINA HERNANDEZ CANO	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso. Requiere a la parte actora en los términos del artículo 317 del C.G.P.	15/02/2022		
05001400302420210124000	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	JULIAN ANDRES JIMENEZ REINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/02/2022		
05001400302420210127700	Ejecutivo Singular	EQUIPOS A.M.C S.A.	PERFORAMOS INGENIERÍA S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/02/2022		
05001400302420210127700	Ejecutivo Singular	EQUIPOS A.M.C S.A.	PERFORAMOS INGENIERÍA S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	15/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210133600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	ROSA NEIRA PINO GIRALDO	Auto pone en conocimiento Requiere previo desistimiento de medida cautelar.	15/02/2022		
05001400302420210135800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JULIO CESAR PERAFAN VELEZ	Auto requiere Se requiere a la parte actora para que notifique el mandamiento de pago en debida forma, lo cual deberá hacer en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito y condenar en costas (Art. 317 del C.G.P.)	15/02/2022		
05001400302420210145100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	GLORIA AMPARO OSPINA DE DEL RIO como propietaria del RESTAURANTE EL BUEN PASTOR	Auto pone en conocimiento Informa envío de oficios. No autoriza emplazamiento - Requiere a la parte actora.	15/02/2022		
05001400302420210148100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	EUDES ORLANDO PEREZ CONTRERAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial del 09 de febrero de 2022.	15/02/2022		
05001400302420210155600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	HERNAN SNEIDER GARCIA GUIRAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	15/02/2022		
05001400302420220000100	Ejecutivo Singular	MARIA EMILSE CARMONA ORTIZ	MONICA ALEJANDRA AGUDELO DIAZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial del 08 de febrero de 2022.	15/02/2022		
05001400302420220002000	Ejecutivo Singular	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S	BETEL INGENIEROS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Informa remisión de oficios. Incorpora y pone en conocimiento respuesta DIAN.	15/02/2022		
05001400302420220002500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	YENNIFER ANDREA ACOSTA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora.	15/02/2022		
05001400302420220008900	Ejecutivo Singular	GLORIA MARIA LONDOÑO RESTREPO	JOHAN DAVID MARTINEZ LEZCANO A	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	15/02/2022		
05001400302420220009500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SOR YANET URIBE PEREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	15/02/2022		
05001400302420220011800	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA SA	JAIRO ALBERTO RAMIREZ MUÑOZ	Auto admite demanda Ordena aprehensión. Comisiona.	15/02/2022		
05001400302420220014700	Ejecutivo Singular	LINA JOHANNA CASTAÑEDA LOPEZ	JAIME ORLANDO MORENO REYES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)